
La política de bloques como causa y origen del subdesarrollo

“Si examinamos ahora las causas de este grave retraso en el proceso de desarrollo (...), nuestra atención se centra de modo particular en las causas *políticas* de la situación actual.

Encontrándonos ante un conjunto de factores indudablemente complejos, no es posible hacer aquí un análisis completo. Pero no se puede silenciar un hecho sobresaliente del *cuadro político* que caracteriza el periodo histórico posterior al segundo conflicto mundial y es un factor que no se puede omitir en el tema del desarrollo de los pueblos.

Nos referimos a la *existencia de dos bloques contrapuestos, designados comunmente con los nombres convencionales de Este y Oeste, o bien de Oriente y Occidente*” (n. 20 abc).

Por Ildelfonso CAMACHO LARAÑA*

Quizás sea el párrafo transcrito arriba uno de los textos en que ha ido más lejos un documento pontificio en la interpretación global de un conjunto de hechos de carácter socioeconómico y de alcance mundial. Naturalmente no estamos en el nivel de los principios, ni se trata de una afirmación doctrinal: por eso sería difícil calificarla como “Doctrina Social de la Iglesia” en sentido estricto. Lo que en esas líneas se encierra es, ante todo, un análisis fáctico de la situación mundial; pero que da pie para una denuncia moral y un juicio ético. Es desde este marco global desde donde hay que interpretar y valorar este texto de la *Sollicitudo rei socialis*.

Antes de entrar en un estudio más detenido del tema, conviene

* Profesor de Moral Económica en la Facultad de Teología de la Universidad de Granada y en la ETEA de Córdoba.

subrayar la importancia y las limitaciones de las afirmaciones a que nos referimos. Son importantes porque pretenden llegar hasta los hechos en sus dimensiones más concretas, eludiendo la tentación de mantenerse en el nivel de los principios más generales (más incuestionables, pero también menos operativos). Pero ahí radica también su debilidad. Y no sólo porque se refieren a situaciones transitorias (?), lo que nos reviste de un marcado carácter de provisionalidad: sino sobre todo porque, en cuanto interpretación de unos hechos complejos, siempre serán discutibles. La misma encíclica reconoce la imposibilidad de llegar a "un análisis completo": pero, aunque no lo reconociera, sabemos que toda interpretación es sólo una aproximación a la realidad, ya que es ineludible seleccionar los datos e inevitable la presencia, más o menos consciente, de ciertos presupuestos ideológicos (1).

La encíclica en cuestión es consciente de esta problemática cuando distingue un doble nivel de discurso: uno técnico y político frente a otro ético-religioso (2). Naturalmente la autoridad del magisterio de la Iglesia es distinta en uno y otro (así como el grado de adhesión exigida al creyente). Pero ambos niveles no pueden considerarse desconectados, por cuanto el juicio ético y cristiano está muy condicionado por el análisis y la interpretación que se hagan de la realidad que se pretende juzgar. Por eso nos interesa enmarcar el análisis político dentro del proceso lógico del discurso global contenido en la encíclica.

El análisis político en el conjunto de la encíclica

Todo el documento pontificio que estamos analizando se apoya en una **constatación inicial**: en los 20 años transcurridos desde la

(1) Este problema ya se ha planteado varias veces en relación con documentos del magisterio, en concreto de algunas conferencias episcopales. Recordemos el caso de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos en su documento sobre la paz. Como fruto de varios contactos eclesiológicos a alto nivel, se insistió en la distinción entre "los principios morales universales y la doctrina formal de la Iglesia" por una parte, y la aplicación de esos principios morales "a casos específicos", por otra. A propósito de esta última se indica: "Cuando aplicamos esos principios morales nos damos cuenta —y deseamos que nuestros lectores lo reconozcan— que hay juicios prudentes basados en circunstancias específicas que pueden cambiar o que pueden ser interpretadas de manera diferente por gente de buena voluntad". Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL NORTEAMERICANA, *El desafío de la paz* (3 mayo 1983), p. 22 en la traducción castellana editada por PPC. (Dicha versión usa el masculino "interpretados", refiriéndolo a los "juicios prudentes" y no a las "circunstancias específicas". Pero el original inglés no permite esta traducción, sino la que nosotros ofrecemos).

(2) Cf. sobre esta cuestión mi artículo: *El cristiano ante las contradicciones del desarrollo. La segunda encíclica social de Juan Pablo II*, *Proyección* 35 (1988) 201—217, especialmente 204-206.

La política de bloques como causa y origen del subdesarrollo

publicación de la encíclica *Populorum progressio* las diferencias entre las regiones ricas del Norte y las pobres del Sur no han hecho sino acrecentarse. A pesar de las indicaciones de Pablo VI en su carta encíclica sobre el desarrollo y de las esperanzas que suscitó, así como de otras iniciativas internacionales que nacieron por aquellos años para combatir el subdesarrollo, cada vez es más irreductible el abismo que separa a un mundo del otro.

Adentrémonos en el proceso a través del cual el Papa analiza el problema. Podríamos distinguir en él **cuatro pasos** sucesivos.

Un **primer paso** consiste en ofrecer una serie de **indicadores** que pongan de relieve la realidad de esa distancia creciente. Juan Pablo II no quiere reducirse a datos económicos, sino que destaca otros aspectos: de manera especial, los culturales y todo lo que suponga una negación efectiva en el reconocimiento de los derechos humanos o cualquier discriminación respecto a ellos (nn. 14-16). Aunque sea de pasada, conviene llamar aquí la atención sobre la preocupación del Papa por hacer sujetos de tales derechos no sólo a las personas o a los grupos, sino también a los **pueblos** y a las **naciones** (3). La panorámica resultante de estos párrafos, que tienen un carácter predominante descriptivo, es bastante pesimista. Difícilmente puede suavizarse con los rasgos positivos, que han aparecido en la evolución del mundo en estos últimos 20 años, y que son enumerados al final de esta Parte III, toda ella dedicada a presentar el "Panorama del mundo contemporáneo" (n. 20).

Pero estos indicadores no son más que un paso inicial para avanzar en el estudio de la realidad descrita. Por eso en un **segundo paso** se pone de relieve un **hecho condicionante** de todo este proceso, que puede utilizarse como clave interpretativa de todo el conjunto: la interdependencia del mundo actual. El tema se aborda como contraste con las graves divisiones que sufre la humanidad hoy:

"A pesar de que la sociedad mundial ofrezca aspectos fragmentarios expresados con los nombres convencionales de Primero, Segundo, Tercero y también Cuarto Mundo, permanece más profunda su **interdependencia**, la cual cuando se separa de las exigencias éticas, tiene una consecuencia funesta para los más débiles" (n. 17 a).

Esta interdependencia, típica del mundo contemporáneo, se manifiesta de formas muy diferentes: relaciones económicas internacionales y carácter abierto de todas las economías nacionales, reducción

(3) Cf. por ejemplo nn. 15 c, 21 c.

de las distancias y facilidad para las comunicaciones de todo tipo, importancia creciente de las organizaciones y estructuras supranacionales, etc. Pero, sobre todo, esta interdependencia hace que el destino de la humanidad sea cada vez más común. En efecto, Juan Pablo II ilustra esta afirmación exponiendo algunos “**indicadores específicos** del subdesarrollo, que afectan de modo creciente también a los países desarrollados” (n. 17 c). Son tres: la crisis de la vivienda, el fenómeno del desempleo y del subempleo, la cuestión de la deuda internacional (nn. 17-19). Dicho con otras palabras, que quieren expresar de forma sintética esta intuición del Papa: el desarrollo, a la larga, o es para todos o no es para nadie.

Para comprender la importancia que la encíclica atribuye a la interdependencia hay que fijarse en la afirmación final del párrafo antes transcrito: en él se subraya su proyección ética. La interdependencia, en sí misma considerada, es un **hecho**: pero de él se derivan exigencias éticas. Por eso, como veremos más adelante, la interdependencia exige la solidaridad. Y al hablar de solidaridad estamos aludiendo ya, no a lo que es, sino a lo que debe ser. El discurso técnico y el ético están, por tanto, íntimamente conectados: y el texto de la encíclica pasa muchas veces, de forma casi imperceptible, del uno al otro, como ocurre en concreto con el pasaje que estamos comentando.

Sin embargo, antes de llegar al análisis estrictamente ético de la situación mundial hay todavía un **tercer paso** en la encíclica: las **causas políticas**. Es el punto que a nosotros nos interesa directamente en este artículo. Juan Pablo II pone de relieve cómo los intereses políticos de los Estados están detrás de este pavoroso problema de las diferencias crecientes entre los pueblos. Pero para entender mejor el contenido de lo que la encíclica incluye en este nivel hay que tener presente el **cuarto paso**, aquel en que se buscan ya directamente las **causas morales** de esta situación. A él se llega mucho más tarde, ya en la Parte V (“Una lectura teológica de los problemas modernos”), justamente al comienzo de la misma (4):

(4) Téngase en cuenta la articulación de esta parte de la encíclica: en la Parte III se hace un análisis de la realidad usando para ello los instrumentos de las ciencias sociales (es la que hemos venido comentando hasta ahora, donde se encuentra el estudio de las causas políticas); en la Parte IV se presentan las exigencias morales de un verdadero desarrollo; en la Parte V (a la que nos vamos a referir ahora) se estudian, también desde una perspectiva moral, los obstáculos al desarrollo: en ella se denuncian las desigualdades actuales del mundo como **estructuras de pecado**: “Por tanto, hay que destacar que un mundo dividido en bloques, presididos a su vez por ideologías rígidas, donde en lugar de la interdependencia y la solidaridad, dominan diferentes formas de imperialismo, no es más que un mundo sometido a **estructuras de pecado**” (n. 36 a).

La política de bloques como causa y origen del subdesarrollo

“En un documento pastoral como el presente, un análisis limitado únicamente a las causas económicas y políticas del subdesarrollo y con las debidas referencias al llamado superdesarrollo, sería incompleto. Es, pues, necesario individualizar las causas de orden **moral** que, en el plano de la conducta de los hombres, considerados como **personas responsables**, ponen un freno al desarrollo e impiden su realización plena” (n. 35 b).

Tampoco aquí el distinguir lo político de lo moral puede llevarnos a una tajante separación de ambos aspectos. Porque toda actuación política —en cuanto que se apoya en decisiones que suponen optar por unos valores concretos, dándoles prioridad sobre otros— es eminentemente moral. Conviene, por esa razón explicitar lo que Juan Pablo II parece entender por “político” y por “moral” en este contexto, así como las diferencias entre esos dos conceptos.

El Papa parece emplear el término “moral” (o “ético”) para referirse sobre todo a comportamientos y **actitudes** individuales (“los hombres, considerados como personas responsables”, ha dicho en el texto que acabamos de citar). En esa línea se mueve cuando, a renglón seguido y para explicar en qué consisten las “estructuras de pecado”, recurre a los pecados personales, “a actos concretos de personas que las introducen y hacen difícil su eliminación” (n. 36b). Ahondando más cuáles pueden ser “las opiniones y actitudes opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo” (“pecado”, en la terminología teológica), señala dos como las más características de nuestro tiempo: el **afán de ganancia exclusiva** y la **sed de poder**, ambas “a cualquier precio” hasta el punto de que “nos hallamos ante la **absolutización** de actitudes humanas” (n. 37 a).

Sin perder esta perspectiva de lo que el Papa entiende por “moral” (o “inmoral”), hay que entender ahora lo “político” como la proyección de esas actitudes, cuando se generalizan en las relaciones interindividuales y privadas, a las relaciones entre los pueblos. Lo que está en el ambiente y es forma corriente de proceder entre la gente ineludiblemente se traduce en norma de actuación de un pueblo o una nación en sus relaciones con los otros pueblos. En este sentido, la política tiene una dimensión moral incuestionable, aunque en ella no sea tan palpable la responsabilidad personal. Es evidente que se puede hablar de la política (en cuanto forma de organizar la vida pública y de distribuir el poder) sin referencia a lo ético: pero en el estudio de cualquier estrategia u organización política inmediatamente emergen los valores morales que le sirven de base y de legitimación. Juan Pablo II, cuando estudia las causas políticas, centra su atención primordialmente en la vida de las naciones tal como aparecen a los ojos de las ciencias sociales (y de la politología); pero son repetidas las

ocasiones en que su discurso trasluce su sensibilidad a ese sustrato ético que esconde cualquier forma de comportamiento político.

La contraposición de bloques

Creemos que lo que precede, aunque algo extenso, ayuda a situar el análisis político que hace Juan Pablo II en términos de contraposición de bloques. Para él **la raíz última de los problemas del Sur es el enfrentamiento de bloques en el Norte**. Y hay que reconocer que es un punto de vista sugerente porque integra dos cuestiones durante mucho tiempo consideradas por separado: las relaciones Este-Oeste y las relaciones Norte-Sur. La primera se ha visto siempre como el ámbito del conflicto entre los dos grandes sistemas económicos. Pero, al pasar a la segunda, pareciera como si ya las cosas se plantearan en términos radicalmente diferentes (los de desarrollo y subdesarrollo) y en ello nada tuvieran que ver los sistemas económicos y el trasfondo en que se apoyan. En la actualidad somos más conscientes cada vez que esa dicotomía impide ver el problema en toda su complejidad. El Informe de la Comisión Brandt ya lo reconoce así cuando afirma:

“Únicamente la disminución de la desconfianza y de los temores entre el Oriente y el Occidente permitirá establecer una base segura y permanente para la cooperación Norte-Sur” (5).

¿En qué consiste esa contraposición de bloques que detecta la encíclica? El pasaje que comentamos establece tres niveles (político, ideológico, militar) que, en la práctica, son cuatro. En efecto, aunque sea de pasada, el texto menciona también una contraposición a nivel económico. ¿Cuál es el alcance de cada una de ellas?

La **contraposición política** consiste en que cada bloque “encuentra su identidad en un sistema de organización de la sociedad y de gestión del poder que intenta ser alternativo del otro” (n. 20 d). Me parece que lo más decisivo no es que existan diferentes sistemas políticos, sino la pretensión de presentarse cada uno como alternativa del otro. Es el reflejo de esa “sed de poder con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad” (n.37 a) que el Papa denunciará más adelante como una de las raíces morales del actual estado de cosas. Se ve aquí, aunque la encíclica no haga la conexión explícitamente, cómo lo que ella fustiga desde una preocupación ética tiene mucho que ver con los problemas políticos.

(5) Cf. **Norte-Sur. Un programa para la supervivencia. Informe de la Comisión Independiente sobre problemas internacionales del desarrollo, presidida por Willy Brandt**, Bogotá 1981, p. 401.

La política de bloques como causa y origen del subdesarrollo

Esa contraposición política no es más que la expresión de otra, más profunda, **contraposición ideológica**, que el documento pontificio describe en los términos siguientes:

“En Occidente existe, en efecto, un sistema inspirado históricamente en el **capitalismo liberal**, tal como se desarrolló en el siglo pasado; en Oriente se da un sistema inspirado en el **colectivismo marxista**, que nació de la interpretación de la clase proletaria, realizada a la luz de una peculiar lectura de la historia” (n. 20 e).

Tanto en su forma de caracterizarlas en cuanto ideologías —hacen “referencia a dos visiones tan diversas del hombre, de su libertad y de su cometido social” (n. 20 f)—, como en el hecho de identificarlas a partir de sus orígenes históricos, Juan Pablo II se coloca en línea con la doctrina que Pablo VI desarrolló sobre este punto en la Carta Apostólica *Octogesima adveniens* (6), como ya ocurrió también en la *Laborem exercens*. Como se recordará, Pablo VI se muestra muy tajante al afirmar la incompatibilidad de las dos ideologías más potentes de nuestro tiempo (la marxista y la liberal) con la fe cristiana, pero es más flexible respecto a los movimientos históricos derivados de esas ideologías y recomienda analizar el grado de compromiso práctico en cada caso a través de un proceso de atento discernimiento (7).

De esas dos ideologías tan diversas se derivan, no sólo dos sistemas políticos, sino también dos modelos económicos, como “formas antitéticas de organización del trabajo y de estructuras de la propiedad, especialmente en lo referente a los llamados medios de producción” (n. 20 f). Por eso decíamos que cabe hablar también de una **contraposición económica**, aunque no sea mencionada de forma expresa en la encíclica. En todo caso, para este punto habría que remitirse a la *Laborem exercens*, donde los sistemas capitalista y colectivista son extensamente estudiados. Pero allí se hace con un enfoque diferente. En primer lugar, porque falta esta dimensión mundial de los problemas, tan presente en la *Sollicitudo rei socialis*. Pero también, porque, más que la oposición entre ellos, lo que se quiere destacar es lo que tienen en común: su economicismo y su materialismo, que conducen a una subordinación del hombre al capital y a sus intereses. Es cierto que el colectivismo nació históricamente como una alternativa que corrigiera los defectos radicales del capitalismo; en la

(6) Cf. “*Octogesima adveniens*”, nn. 26-28.

(7) *Ibid.*, nn. 30-36. No creemos, sin embargo, que del texto de la carta pueda deducirse que toda ideología es, por principio, incompatible con la fe cristiana. Más bien parece que la incompatibilidad la reduce Pablo VI a las dos ideologías que analiza, sin querer dar a sus afirmaciones un alcance universal.

Ildefonso Camacho Laraña

práctica, sin embargo, no hizo sino caer en las mismas contradicciones (8). Por eso ambos son rechazados por Juan Pablo II, aunque a renglón seguido invite a los creyentes a comprometerse en ellos con la intención de transformarlos mediante una verdadera participación que permita la auténtica prioridad del trabajo sobre el capital y de la persona sobre los bienes materiales (9).

Dos ideologías distintas han dado origen, por consiguiente, a sendos sistemas políticos y económicos (lo que en la terminología de la *Octogesima adveniens* de Pablo VI se llamarían “movimientos históricos”). Las diferencias tan radicales entre ambas ideologías en su forma de entender al hombre y a la sociedad explican que los sistemas reales que las encarnan sean irreconciliables (los dos “bloques”). Y la consecuencia no puede sorprender: la **contraposición militar**. En efecto:

“Es inevitable que la **contraposición ideológica**, al desarrollar sistemas y centros antagónicos de poder, con sus formas de propaganda y de doctrina, se convirtiera en una creciente **contraposición militar**, dando origen a dos bloques de potencias armadas, cada uno desconfiado y temeroso del prevalecer ajeno” (n. 20 g) (10).

Lo más grave de esta cuestión es que este enfrentamiento no se reduce a las dos grandes potencias, sino que afecta a toda la humanidad en la medida en que una y otra se esfuerzan en ampliar sus “esferas de influencia”. La mejor defensa es avanzar posiciones frente al enemigo y controlar el mayor espacio posible. Todos los pueblos acababan, entonces, por involucrarse en el conflicto: un conflicto que a veces es latente, pero que otras explota como forma indirecta de que las grandes potencias midan sus fuerzas, ya que no se atreven a hacerlo directamente. Estas diversas manifestaciones de la confrontación militar son enumeradas por la encíclica como “guerra fría”, “guerra por poder” (instrumentalizando los conflictos locales) o “amenaza de una guerra abierta y total” (n. 20 h).

No tenemos más remedio que mencionar de nuevo esa “sed de poder” sin restricciones que el Papa denunciará unas páginas más adelante. Ese afán de dominio sin límites genera la inseguridad en todos los pueblos, y en primer lugar en las mismas grandes potencias.

(8) Encíclica *laborem exercens*, n. 13.

(9) *Ibid.*, n. 14.

(10) Para mayor claridad habría que traducir la última línea: “cada uno desconfiado y temeroso de que el otro se imponga sobre él”. Se trata de una actitud de mutua desconfianza basada en el convencimiento de que, tanto uno como el otro, buscan imponer su dominio sobre el otro.

La política de bloques como causa y origen del subdesarrollo

¿Cabría alentar un rayo de esperanza ante las recientes conversaciones y acuerdos de desarme entre la Unión Soviética y los Estados Unidos? La encíclica misma deja entrever esta actitud más optimista en dos ocasiones aludiendo a esos síntomas de distensión (nn. 20 i, 22 e). Y no es una casualidad que M. Gorbachev, en su reciente y comentado libro, abogue repetidas veces por una nueva actitud de respeto mutuo hacia los modelos de sociedad que una y otra potencia representan (11).

Consecuencias de esta contraposición para el Tercer Mundo

Hasta ahora nos hemos limitado a analizar el problema sin salir de las fronteras del hemisferio Norte desarrollado. Pero dicho análisis está orientado a iluminar el subdesarrollo del Sur y las causas que lo provocan y acrecientan. De ahí que nos falte estudiar cuáles son los efectos de esta dinámica de las grandes potencias y los bloques sobre los pueblos pobres del Sur.

Creemos que, para llevar a cabo este análisis, podemos utilizar el mismo esquema de **cuatro niveles** de contraposición, aunque la encíclica no aluda ya explícitamente a él. Los efectos se manifiestan también en el terreno ideológico, en el económico, en el político y en el militar. Veamos en cada caso cómo.

En el **nivel ideológico** lo que está en juego son "dos **concepciones** del desarrollo mismo de los hombres y de los pueblos, de tal modo imperfectas que exigen una corrección radical" (n. 21 a). Es lógico que, si las ideologías incluyen una visión del hombre y de la sociedad, contengan también una forma derivada de entender el desarrollo; y, si aquéllas son insuficientes, es de esperar que también lo sean éstas. Esta insuficiencia en cuanto a la concepción del desarrollo "es una de las razones por las que la doctrina social de la Iglesia asume una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista" (n. 21 b). Para concretar por qué uno y otro son insuficientes hay que ir a otro texto de la encíclica que está bastante más adelante, cuando se estudian las exigencias éticas del auténtico desarrollo, contraponiéndolo a una versión economicista del mismo:

(11) M. GORBACHEV, *Perestroika*, Barcelona 1987, pp. 33-34, por ejemplo: "En este respecto, me gustaría dejar bien claro que, aunque nosotros, los soviéticos, estamos a favor del socialismo (y ya he explicado por qué), no pretendemos imponer nuestras opiniones a nadie. Que cada cual tome sus propias decisiones; ya se encargará la historia de ponerlo en su lugar". Hay por todo el libro otras muchas alusiones a estas actitudes de tolerancia con el pluralismo ideológico y de colaboración de todos desde las plataformas ideológicas y sociales propias de cada uno.

Ildefonso Camacho Laraña

“Hoy, quizá más que antes, se percibe con mayor claridad la **contradicción intrínseca** de un desarrollo que fuera **solamente** económico. Este subordina fácilmente la persona humana a las exigencias de la planificación económica o de la ganancia exclusiva” (n. 33 b).

Es clara la alusión tanto al sistema capitalista (la ganancia exclusiva) como al colectivista (la planificación económica). Uno y otro tienen una concepción sesgada del hombre, donde sólo aparece la dimensión económica: por eso el desarrollo humano se circunscribe a la producción de bienes económicos, dando prioridad ya sea a la ganancia privada o a la pública. La idea se refuerza en el párrafo siguiente, aludiendo también a un sistema y otro, cuando se indica que el verdadero desarrollo “no se alcanza explotando **solamente** la abundancia de bienes y servicios, o disponiendo de infraestructuras perfectas” (n. 33 c).

En comparación con la *Laborem exercens*, en esta nueva encíclica no aparece, al comparar ambos sistemas, aquel matiz diferenciador que más de un autor detectó y tachó de ambigüedad. En efecto, en aquella primera encíclica social Juan Pablo II parecía criticar al capitalismo liberal sólo en su versión más salvaje, tal como existió en su fase inicial durante los siglos XVIII y XIX (12). Esta impresión podría ser confirmada cuando compara la doctrina de la tradición católica sobre la propiedad con las posturas que sobre este punto mantienen en la práctica el colectivismo (“se aparta radicalmente”) y el capitalismo (“se diferencia”) (13). En la *Sollicitudo rei socialis* no aparece por ninguna parte esta diferencia de expresión. Al menos por lo que se refiere a la capacidad de uno y otro para promover un auténtico desarrollo de los pueblos, ambos sistemas son igualmente rechazables.

Por otra parte, una de las características de esta encíclica es su deseo de abrir la doctrina social a una perspectiva internacional (n. 42 a, por ejemplo). Esto implica, entre otras cosas, que el sujeto de los derechos no van a ser ya sólo las personas o los grupos sociales: lo serán también los pueblos y las naciones. ¿Cuáles son, desde este nuevo enfoque los contenidos del auténtico desarrollo de los pueblos y las naciones? Una buena formulación de los mismos aparece (casi de pasada, puesto que esta parte no está todavía dedicada a un juicio ético de la situación) cuando el Papa denuncia cómo esta contraposición ideológica obstaculiza la tarea de independencia de los pueblos provocando en éstos divisiones internas y hasta verdaderas guerras civiles. Es en este contexto donde se afirma, hablando del Movimiento Internacional de Países No Alineados:

(12) Encíclica *Laborem exercens*, n. 7 b.

(13) *Ibid.*, n. 14 b.

La política de bloques como causa y origen del subdesarrollo

“... el cual, en lo que constituye su aspecto positivo, quisiera afirmar efectivamente el derecho de cada pueblo a su propia identidad, a su propia independencia y seguridad, así como a la participación, sobre la base de la igualdad y la solidaridad, de los bienes que están destinados a todos los hombres” (n. 21 c).

El concepto de desarrollo que aquí va implícito está en total armonía con el que expresó el Vaticano II y recogió y amplió la encíclica *Populorum progressio*: el desarrollo **integral** (de todo el ser humano, no sólo de aquellos niveles donde las necesidades se pueden satisfacer con bienes materiales) y el desarrollo **solidario** (de todos los pueblos, sin discriminación alguna) (14). Sin embargo, Juan Pablo II va a matizar un poco este enfoque: a él le interesa sobre todo que sean **los pueblos** los beneficiarios del desarrollo, pero que lo sean en un sentido **integral**, es decir, sin quedarse sólo en los aspectos económicos del mismo.

Para ese desarrollo verdaderamente **integral** de los pueblos se precisa que sean éstos sus protagonistas, de modo que gocen de una autonomía tal que les sea posible configurar y mantener su propia identidad. Esto es lo que la lucha ideológica entre las grandes potencias impide, aunque muchos de esos pueblos estén disfrutando, desde hace algunas décadas ya, de la independencia política.

Uno de los mayores obstáculos para esta tarea consiste en que aquellos recursos económicos, que en principio están destinados a ayuda al Tercer Mundo, se empleen para fomentar los contrastes en los países de este hemisferio en beneficio de los del Norte (n. 21 c). Situáramos aquí los efectos de la política de bloques en el **nivel económico**. Pero éste tiene una estrecha conexión con el **nivel político**. Cuando las necesidades económicas obligan a los países del Tercer Mundo a convertirse en “piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco” (n. 22 b), la interdependencia deja de ser base para la colaboración, para quedar reducida a fuente de opresión de unos pueblos a manos de otros. Entonces la contraposición de bloques se proyecta espontáneamente sobre el Tercer mundo bajo la forma de **imperialismo**, hasta el punto de que la independencia política es sólo aparente: bajo ella lo que existe de hecho son distintas formas de **neocolonialismo** (cf. n. 22 c.). La desconfianza mutua y la inseguridad que ella genera son el principal obstáculo para una cooperación solidaria. Todos los países se ven forzados a alinearse en un bloque u

(14) Cf. *Gaudium et spes*, n. 64. La encíclica *Populorum progressio* está toda ella articulada en dos partes que llevan por título, respectivamente, “El desarrollo integral del hombre” y “El desarrollo solidario de la humanidad”.

Ildfonso Camacho Laraña

otro, terminando por involucrarse sin remedio en esa oposición irreductible que enfrenta a las dos grandes potencias.

Por esta razón el **liderazgo** de dichas potencias es duramente juzgado por Juan Pablo II, en cuanto que está muy lejos de reunir las condiciones que podrían hacerlo éticamente justificable:

“Es oportuno afirmar aquí —y no debe parecer esto una exageración— que un papel de liderazgo entre las naciones se puede justificar solamente con la posibilidad y la voluntad de contribuir, de manera más amplia y generosa, al bien común de todos.

Una nación que cediese, más o menos conscientemente, a la tentación de cerrarse en sí misma, olvidando la responsabilidad que le confiere una cierta superioridad en el concierto de las naciones, faltaría gravemente a un preciso deber ético” (n. 23 cd).

Más aún, el Papa critica atinadamente las actitudes que un bloque y otro han adoptado en estos últimos años respecto a los problemas del subdesarrollo:

“Cuando Occidente parece inclinarse a unas formas de aislamiento creciente y egoísta, y Oriente, a su vez, parece ignorar por motivos discutibles su deber de cooperación para aliviar la miseria de los pueblos, uno se encuentra no sólo ante una traición de las legítimas esperanzas de la humanidad con consecuencias imprevisibles, sino ante una defección verdadera y propia respecto de una obligación moral” (n. 23 e).

Tiene razón Juan Pablo II: porque, si el bloque oriental siempre ha negado cualquier responsabilidad en este problema atribuyéndolo por entero a la lógica del capitalismo internacional, en la última década Occidente ha concentrado todos sus esfuerzos en resolver su propia crisis interna desentendiéndose por completo de lo que pasaba más allá de sus fronteras. Nótese, además, cómo el Papa vuelve a acentuar la dimensión moral que encierran las actuaciones políticas de unos pueblos para con otros. De nuevo aquí emerge la conexión entre lo político y lo ético. Pero con un agravante en este caso: que la obligación moral vinculada a todo comportamiento político es tanto más estricta cuanto mayor es el poder de una nación y su capacidad de actuar en el escenario mundial.

Nos queda sólo hablar del último nivel en que la contraposición de bloques manifiesta sus efectos perniciosos sobre el Sur: el **nivel militar**. Lo que aquí ocurre no es más que la consecuencia de todo lo anterior. Ante todo, que ingentes recursos que podrían encaminarse a la ayuda al desarrollo, bien directamente bien a través de intercambios económicos normales, son desviados a la **producción de armas**. Es la savia que alimenta la carrera armamentista, el efecto más escandalo-

La política de bloques como causa y origen del subdesarrollo

so de la desconfianza mutua entre las grandes potencias. Estas, obsesionadas por esta auténtica huída hacia adelante (producir más armas, y armas cada vez más sofisticadas, en una carrera sin término), han perdido la capacidad y carecen ya hasta de los recursos necesarios para mantener unas relaciones normales con los otros pueblos, sobre la base del respeto, la igualdad y el desinterés. Pero esto no es lo más grave. Lo peor es que esta dinámica termina implicando también a los pueblos del Sur en el **comercio de armas**, donde se da una curiosa inversión de prioridades, hasta el punto de que los intereses económicos se imponen sobre los ideológicos y políticos haciendo desaparecer las fronteras ideológicas a la hora de buscar clientes para la venta de armamento. Para Juan Pablo II, en este punto "el juicio moral es todavía más severo" (n. 24 a). Los "millones de refugiados" y el "fenómeno del terrorismo" no son más que dos consecuencias, nada desdeñables por cierto, de este estado de cosas (n. 24 cd).

En resumidas cuentas, al terminar este recorrido queda bien patente que el conflicto permanente que enfrenta a las dos grandes potencias tiene enormes repercusiones sobre la humanidad entera. En efecto, no sólo divide a los pueblos todos, empujándoles a alinearse con un bloque o con el otro; impone además a los más atrasados el sacrificio de su legítima autonomía para ponerse al servicio de intereses que les son completamente ajenos: el ansia omnimoda de poder de las dos naciones más poderosas de la Tierra en estado permanente de mutua amenaza.

Las últimas raíces, los últimos efectos

Insistimos en que el análisis de las causas políticas quedaría incompleto y desprovisto de su último sentido si no tuviera en cuenta lo que la encíclica llama las **causas morales**. Ya hemos dejado constancia de que esta terminología no nos parece la más adecuada, porque puede dar la impresión de menospreciar la dimensión moral inherente a la vida política. Sin embargo, hemos visto también que en la práctica no es así: por el contrario, Juan Pablo II, mientras va avanzando en el análisis político, no deja de hacer incursiones en el terreno moral, poniendo de relieve cómo son valores éticos los que están en juego debajo de muchas situaciones o actitudes políticas.

La distinción entre lo político y lo moral (reservando este término para las conductas individuales) tendría una ventaja adicional: la de eliminar todo planteamiento o intento de solución de talante **exclusivamente voluntarista**. Este es uno de los grandes peligros de la moral,

al menos tal como se la entiende en muchas ocasiones. Y ésta es también la causa de que el discurso moral tenga fama (¡y una fama bastante bien ganada a veces!) de ser muy poco operativo en el campo de los fenómenos sociales.

¿Cuál es la relación entre la responsabilidad moral, últimamente siempre de carácter personal, y estos fenómenos sociales (estructurales) que escapan a la voluntad de una o varias personas concretas, aunque en ellos haya en juego opciones morales y valores más o menos compartidos por la sociedad? Sin abordarla directamente, la encíclica ofrece algunos elementos sugerentes para clarificar esta delicada cuestión. Nos centraremos en los dos pasajes que nos parecen más dignos de atención.

El primero de ellos está en el marco del análisis de la situación que el Papa hace en la Parte III. ¿Por qué las cosas se han agravado de modo tan notable en los 20 años últimos? La respuesta contempla dos dimensiones complementarias. Ante todo, se menciona el aspecto personal, referido a los dirigentes de las naciones y a los que tienen algún tipo de poder: la **responsabilidad**, tanto de las naciones en vías de desarrollo y de los que detentan en ellas el poder económico y político como de las naciones desarrolladas (n. 16 b). Pero por otro lado,

“... es necesario denunciar la existencia de unos **mecanismos** económicos, financieros y sociales, los cuales aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros. Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados de modo directo o indirecto, favorecen a causa de su mismo funcionamiento los intereses de los que los maniobran...” (n. 16 c).

No hay que establecer según la mentalidad que refleja este pasaje, una tajante dicotomía entre lo personal y lo estructural, pero tampoco se puede dejar de reconocer que son realidades cualitativamente diferentes. Estos mecanismos estructurales están dotados de ese cierto automatismo, que impide el ejercicio libre de la voluntad sobre ellos, pero permite algún tipo de control sobre su funcionamiento. Por eso, en la parte VI del documento (“Algunas orientaciones particulares”), a la hora de hacer propuestas concretas, se insiste sobre la urgencia de ciertas reformas estructurales que afecten al sistema del comercio internacional, al sistema monetario y financiero mundial, a los intercambios de tecnologías y a la revisión de la estructura de las organizaciones internacionales (n. 43). Son precisamente éstos los mecanismos que impiden un desarrollo más equilibrado de todos los

La política de bloques como causa y origen del subdesarrollo

pueblos y se prestan a ser manipulados en favor de los intereses de los grandes.

El segundo texto que queríamos mencionar se mueve dentro de unas coordenadas ético-teológicas, pero mantiene un gran paralelismo con el anterior. Se refiere a las estructuras de pecado (ya lo mencionamos, de pasada, más arriba):

“... un mundo dividido en bloques, presididos a su vez por ideologías rígidas, donde en lugar de la interdependencia y la solidaridad, dominan diferentes formas de imperialismo, no es más que un mundo sometido a **estructuras de pecado**” (n. 36 a).

No es casualidad que, también en un contexto teológico aparezca el término “estructuras”. ¿Cómo conciliarlas con la dimensión personal, imprescindible para poder hablar con propiedad de ética o, en este caso, de pecado? Dichas estructuras

“... se fundan en el pecado personal y, por consiguiente están unidas siempre a actos concretos de las personas, que las introducen, y hacen difícil su eliminación. Y así estas mismas estructuras se refuerzan y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de los hombres” (n. 36 b).

Si antes hemos aludido a reformas de alcance estructural, ahora sería bueno recordar las actitudes personales que están a la base de estas estructuras pervertidas. Ya sabemos cuáles son las dos que el Papa denuncia: el afán de ganancia exclusiva y la sed de poder (n. 37 a).

He aquí, pues, las raíces últimas de los males que aquejan a la humanidad. ¿Cuáles son sus efectos más decisivos? Podemos resumirlos en uno: **la imposibilidad de vivir la solidaridad entre los pueblos, que sería la consecuencia lógica de la interdependencia**. En nuestra opinión, ese es el mensaje central de la encíclica: **una llamada a la solidaridad**.

¿Cómo romper esa dialéctica del propio interés enfrentado al interés del otro, sobre todo a nivel de grandes potencias y de los bloques aglutinados en torno a ellas? Porque la solidaridad es “la **determinación firme y perseverante** de empeñarse por el **bien común**; es decir, por el bien de todos y de cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos” (n. 38 f). Pero la solidaridad no es pensable siquiera cuando se vive en una situación de continua amenaza e inseguridad. Por ese camino sólo se logra seguir alimentando la contraposición de bloques. Y ahí es donde radica tanto el origen de

Ildefonso Camacho Laraña

las desigualdades entre los pueblos como el obstáculo más fuerte para superarlas.

En resumen, Juan Pablo II presenta dos modelos alternativos. **De una parte, la contraposición de bloques**, como el camino que ha llevado a la humanidad a ese escándalo del superdesarrollo frente al subdesarrollo; es la consecuencia de ese afán de cada bloque de imponer su poder sobre el otro o, al menos, de no ser sometido por él. **De otra parte, la solidaridad**, como el camino a través del cual cada pueblo, pero especialmente los que poseen más recursos, se siente responsable del bien de la humanidad y del desarrollo de las naciones más pobres.